

FECHA: Abril 21 de 2010

LUGAR: Dirección Administrativa y Financiera

En el lugar y fecha señalados se reunió el Comité de Contratación, con el fin de evaluar las propuestas presentadas para la "**SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCHIVADORES FIJOS Y RODANTES PARA EL MANEJO DEL ARCHIVO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA**", las cuales se resumen a continuación:

1. Conforme a lo señalado en el Art. 1º del Decreto 3576 de 2009, el Aeropuerto Internacional Matecaña publico en la página Web de la Entidad [www.aeromate.gov.co](http://www.aeromate.gov.co), la invitación para todas las personas jurídicas interesadas en el proceso de contratación cuyo objeto es "**SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCHIVADORES FIJOS Y RODANTES PARA EL MANEJO DEL ARCHIVO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA**" y señalado como el Proceso 201014.
2. En dicha invitación se detallaba el Cronograma del proceso, así como los requisitos habilitantes para la participación en el mismo. Dentro del Cronograma se estableció como fecha límite para la recepción de ofertas, el día 21 de Abril de 2010 a las 03:00 p.m.
3. Una vez vencido dicho término, se recibió Una (1) propuesta, presentada por la Señora **MARIA LUZ DARY OSPINA SALAZAR**, propietaria del Establecimiento de Comercio OSPIMUEBLES. El Comité de Contratación procede a revisar el valor de la misma, la cual se resume en el siguiente cuadro:

No. Prop	Nombre	Valor propuesta incluido IVA	Valor presupuesto oficial
1	<b>MARIA LUZ DARY OSPINA SALAZAR</b> , propietaria del Establecimiento de Comercio OSPIMUEBLES	\$11.977.232	\$12.000.000

Con base en los resultados anteriores, se determino que la propuesta presentada por la Señora **MARIA LUZ DARY OSPINA SALAZAR**, propietaria del Establecimiento de Comercio OSPIMUEBLES, se encuentra ajustada al presupuesto oficial y por lo tanto el Comité procede a revisar los requisitos habilitantes establecidos en el Punto 7 de la invitación, los cuales se resumen en el siguiente cuadro:

No. Prop.	Nombre	REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACION			
		Capacidad Jurídica	Experiencia	Capacidad Financiera	
				Capital de trabajo $\geq$ 10% del presupuesto oficial	Patrimonio $\geq$ al 25% del presupuesto oficial
1	<b>MARIA LUZ DARY OSPINA SALAZAR</b> , propietaria del Establecimiento de Comercio OSPIMUEBLES	CUMPLE	CUMPLE	(\$74.216.340) CUMPLE	(\$139.934.679) CUMPLE



Con base en los resultados anteriores, se determino que la Señora **MARIA LUZ DARY OSPINA SALAZAR**, propietaria del Establecimiento de Comercio OSPIMUEBLES, cumple con los requisitos habilitantes exigidos y por lo tanto el Comité de Contratación recomienda la adjudicación del proceso para el **“SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCHIVADORES FIJOS Y RODANTES PARA EL MANEJO DEL ARCHIVO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA”**, a la Señora **MARIA LUZ DARY OSPINA SALAZAR**, propietaria del Establecimiento de Comercio OSPIMUEBLES.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**MARTHA CECILIA CARDONA PEREZ**  
Directora Administrativa y Financiera

**MIGUEL ERNESTO DIAZ LEIVA**  
Líder Programa de Seguridad

**LEONARDO FABIO GIRALDO GONZALEZ**  
Director Técnico